

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS BOXES ONLINE

BOXES GLOBAL LOGISTICS SRL, sociedad identificada con RUC No. 20601819679 y debidamente representada en el presente acto por quien se identifica en el aparte de firmas (en adelante, "**BOXES ONLINE**"); sociedad identificada abajo y representada en el presente acto por quién se identifica en el aparte de firmas (en adelante, el "**Tomador**").

Hemos convenido la celebración del presente **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS BOXES ONLINE** en adelante el "contrato". Este se regirá tanto por los términos especificados aquí como aquellos descritos en las Condiciones Generales, que, firmado por las partes, forma parte integrante del presente contrato para todos los efectos legales y contractuales a los que haya lugar.

Razón Social: Nombre Comercial:

RUC:

Dirección:

Teléfono:

Representante legal:

1. COMISIÓN:

Como contraprestación por el beneficio del Servicio BOXES ONLINE, según dichos términos se definen en las Condiciones Generales, de ser aplicable, el Tomador pagará a BOXES ONLINE una comisión determinada por producto vendido según la categoría a la que pertenezca el o los productos conforme a lo establecido en [la web market de BOXES ONLINE](#) (la "**Comisión**"), correspondiente a un porcentaje sobre el valor neto del precio de venta público (más IGV). Dicha comisión estará determinada por la categoría y sub categoría del producto o los productos.

Cualquier suma adeudada a BOXES ONLINE por el Tomador podrá ser compensada contra las sumas a que el Tomador tenga derecho en virtud de este Contrato.

1.1 Posibles privilegios para descuentos en comisiones:

- a. BOXES ONLINE se reserva el derecho de revisar comisiones a cualquier momento, y en caso de modificaciones en las mismas, se le dará aviso al Vendedor con 7 días naturales anteriores a la fecha efectiva para su ejecución.

2. FORMA DE PAGO DE LA COMISIÓN:

La Comisión será pagadera de la siguiente manera:

- a. Cada lunes se iniciará un "**Período Semanal de Entregas**" ("PSE"), el cual terminará el domingo de dicha semana.

Ejemplo: Estructura de pago de comisión del Tomador por venta en Marketplace:

Período Semanal de Entrega (PSE)	Lunes 1 a Domingo 7
Pago de Entrega	Jueves 11

- b. BGL BOXES ONLINE podrá aplicar vouchers de descuento a los productos publicados en <https://boxesonline.bglpe.com/> a su entera discreción. El valor de los vouchers aplicados serán asumido por BOXES ONLINE.

3. CONSIDERACIONES PARA EL PAGO:

BOXES ONLINE realizará el pago de los productos vendidos por el Tomador de acuerdo al siguiente procedimiento y previa verificación:

- a. Por producto pagado y entregado al cliente, así mismo, que se haya emitido factura correspondiente por parte del Tomador (si así lo requiriera el cliente al momento de efectuar su compra), debiendo el Tomador emitir dicha factura al momento de la operación.
- b. Por producto pagado por el cliente, y entregado al cliente dentro del proceso anteriormente mencionado siempre y cuando el cliente no solicite su factura, en tal caso emitiendo la boleta correspondiente dentro del tiempo establecido en los Términos y Condiciones de Venta Marketplace publicado en el portal BOXES ONLINE

Es menester mencionar que el Vendedor siempre deberá cumplir con la emisión de facturas que sean solicitadas por el cliente conforme a la legislación aplicable vigente. En caso de no sea requerida la factura por parte del cliente, el Vendedor deberá emitir la boleta correspondiente.

4. PRECIO DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS:

El servicio complementario corresponde a solicitud de servicios extra de marketing o página personalizada por marca/vendedor, entre otros- en caso de requerir este servicio se indicará a priori el costo y condiciones de pago, de lo contrario se encontrará vacío el cuadro a continuación con implicancia de ningún costo adicional.

Servicio Complementario	Precio y condiciones de pago
N/A	N/A
N/A	N/A

5. PROVEEDORES LOGÍSTICOS AUTORIZADOS. -

Para el despacho de los productos vendidos a través del Portal el Tomador deberá realizar el servicio con BOXES ONLINE, **salvo casos puntuales autorizados por la Gerencia General de BGL BOXES ONLINE.**

El Tomador se compromete a entregar el producto al proveedor logístico y entregar número de guía de despacho por BOXES ONLINE. Para esto tendrá un plazo máximo de un día hábil después de la comunicación de la orden a través de la plataforma <https://boxesonline.bglpe.com>, Al no cumplir con esto el Tomador estará sujeto a las penalidades o fees descritos en el Anexo 1, que, firmado por las partes, forma parte del presente Contrato, para todos los efectos legales y contractuales a los que haya lugar.

Se firma en LIMA, a los [] del mes de [] de 20____.

Por el **Tomador**,

Por **Boxes Global Logistics SRL**,

Nombre:

Nombre:

Cargo:

Cargo:

Identificación:

Identificación:

CONDICIONES GENERALES

BOXES ONLINE es una sociedad comercial cuyo uno de sus objetos sociales es la venta al por menor por correo y por internet a través del portal de Internet <https://boxesonline.bglpe.com/>, de propiedad exclusiva de BOXES ONLINE (el "Portal");

Dentro del Portal, BGL BOXES ONLINE ha diseñado un sistema denominado "Marketplace", el cual es puesto a disposición de productores y comercializadores de productos para que, usando la plataforma "Marketplace", pero por su propia cuenta y riesgo, efectúen ventas directas a los clientes del Portal (el "Servicio Marketplace").

El Servicio Marketplace es prestado por BOXES ONLINE a sus vendedores de Marketplace junto con los procesos asociados al mismo y, en particular: (a) el trámite de órdenes de pedido con su personal propio y documentación de dichos procesos; (b) Servicio post-venta y atención al cliente para efectos de devoluciones y garantías; y, (c) En casos específicos determinados por BOXES ONLINE, diseño y ejecución de campañas publicitarias y actividades de mercadeo.

El Tomador está interesado en llegar al mercado con su(s) producto(s) (propios o de terceros), a través del Portal, de conformidad con el presente Contrato.

1. CLAUSULAS DECLARACIONES Y GARANTÍAS:

1.1. Las partes declaran y garantizan que:

- a. Están legalmente constituidas bajo las leyes en que se encuentran registradas, respectivamente;
- b. Sus representantes están facultados para suscribir este Contrato; y,
- c. Cuentan con todas las autorizaciones necesarias para celebrar el presente Contrato y asumir las obligaciones estipuladas en el mismo.
- d. No están en cesación de pagos y la celebración del presente Contrato no conlleva la violación de ningún contrato o acuerdo vigente a su cargo.

1.2. El tomador declara que:

- a. Está legalmente habilitado para ofrecer y vender los productos que ofrecerá al mercado a través del Servicio Marketplace (los "Productos"); b. Es propietario y/o comercializador legítimo de todos los Productos;
- b. Los Productos son nuevos;
- c. Los Productos han sido diseñados y fabricados de conformidad con las leyes del país en que se encuentran registrados;
- d. Los Productos cumplen con todas las especificaciones de calidad requeridas para su comercialización bajo las leyes de la República del Perú, incluyendo sin limitarse a ello, los registros sanitarios aplicables;
- e. Los Productos se ajustan y se ajustarán a las especificaciones, dibujos, imágenes, criterios de desempeño, funcionalidades y otras descripciones entregadas a BOXES ONLINE para ser incluidas en el Portal; son comercializables y aptos para los propósitos ofrecidos; cumplen con las leyes, requerimientos y reglamentos aplicables; y, están libres de defectos en materiales, desempeño, operación y fabricación.
- f. Respecto de los Productos fabricados en el exterior, éstos han sido importados cumpliendo los requisitos legales y tienen todas las licencias, permisos y autorizaciones para su comercialización en Perú.
- g. Que los recursos o bienes que empleará para el desarrollo de sus actividades comerciales provienen de actividades lícitas y de conformidad con las leyes vigentes
- h. Que no se encuentra en ninguna lista de personas reportadas o bloqueadas por actividades de narcotráfico, lavado de activos, subversión, terrorismo, tráfico de armas o delitos asociados al turismo sexual en menores de edad.

2. OBJETOS:

En virtud del presente Contrato, BOXES ONLINE prestará al Tomador el Servicio Marketplace y los Servicios Complementarios (los "Servicios Complementarios"), en las condiciones y términos previstos en este Contrato.

Los acuerdos para la venta de los Productos a través del Servicio Marketplace son acuerdos o contratos celebrados exclusivamente entre el Tomador y el comprador.

3. UTILIZACIÓN DEL SERVICIO MARKETPLACE:

3.1. Cargo y codificación de productos:

- a. El Tomador, mediante comunicación electrónica, se obliga a entregar a BOXES ONLINE la plantilla para codificación de los Productos que pretenda comercializar completamente diligenciada.
- b. BOXES ONLINE tendrá derecho a rechazar la información entregada por el Tomador. BOXES ONLINE no asumirá responsabilidad alguna por información incorrecta recibida e incluida en el Portal y el Tomador deberá mantener indemne a BOXES ONLINE por ese concepto.
- c. BOXES ONLINE generará para cada producto un SKU (código interno de producto) que lo identificará dentro del sistema interno.
- d. El precio de venta de los Productos en el Servicio Marketplace será determinado por el Tomador, a su entera discreción. De presentarse alguna diferencia a un comprador por concepto de la errónea manipulación de precios por el Tomador, éste será responsable y deberá mantener indemne a BOXES ONLINE por ese concepto.
- e. El Tomador, a través de la Herramienta del portal <https://boxesonline.bglpe.com/>, según este término se define más adelante (o de no tener este servicio, mediante comunicación electrónica), se obliga a mantener actualizado el inventario y los precios de la lista de Productos ofrecidos con las especificaciones previstas.
- f. BOXES ONLINE marcará el detalle de cada Producto (página de producto) con la(s) etiqueta(s): "Producto vendido por [El Tomador] y que será entregado por cuenta y riesgo del Tomador" y demás que correspondan de conformidad con la ley aplicable.
- g. Es de exclusiva responsabilidad del Tomador mantener un stock suficiente de los Productos ofrecidos a través del Portal y mantendrá indemne a BOXES ONLINE de cualquier reclamo relacionado con quiebres de stock.
- h. El Tomador garantiza ofertar en la plataforma BOXES ONLINE igual o menor precio al que tuviera en cualquier otra plataforma o canal de venta, considerando hacerlo también en campañas específicas.
- i. En caso que BOXES ONLINE detectara que el Tomador no ofertara conforme al párrafo anterior y la variación de precio sea visible y/o desproporcional, BOXES ONLINE se reserva el derecho para desactivar o apagar el o los productos que no cumplan ésta característica.
- j. El Tomador entiende y acepta que el contenido cargado en relación con los productos publicados en la página de BOXES ONLINE son su responsabilidad aun cuando el Tomador pidiera a BOXES ONLINE que hiciera cambios en su nombre o modificaciones, la responsabilidad seguirá siendo del Tomador y se obliga a sacar en paz y salvo a BOXES ONLINE de cualquier circunstancia, reclamación, juicio o procedimiento.
- k. Los productos que presenten incidencias constantes pueden ser dados de baja temporal o permanentemente (ej. Devoluciones, errores de contenido o precio, demora en entrega, cancelaciones o productos defectuosos).

3.2. Cargo y codificación de productos:

- a. El Vendedor, a través de la plataforma de Boxes Online o a través del email por comunicación electrónica a boxesonline@bglpe.com, deberá cargar el siguiente contenido mínimo respecto de los Productos, con las especificaciones que de tiempo en tiempo BGL BOXES ONLINE le informe por escrito al Vendedor, en el entendido que todos estos campos son obligatorios para poder dar de alta.

Productos de la herramienta:

- ✓ Descripción pormenorizada del(los) Producto(s) en idioma español;
- ✓ Información sobre existencias y disponibilidad del(los) Producto(s) (SKU);
- ✓ Condiciones de envío y de transporte del(los) Producto(s); (stock disponible)
- ✓ La(s) imagen(es) digitalizada(s) del(los) Producto(s) tomadas por el Vendedor o con permiso del autor;
- ✓ El precio de venta y la vigencia de la oferta en Soles Peruanos;
- ✓ Manual aplicable para cada uno del(los) Producto(s) en idioma español;
- ✓ Peso y dimensiones del(los) Producto(s) en kilogramos y centímetros;
- ✓ Marca y modelo del(los) Producto(s);
- ✓ Accesorios;
- ✓ Condiciones precisas del producto, especificar si es re-manufacturado, envoltura dañada, etc.;
- ✓ Instrucciones de limpieza, patrones de coloración o similares precauciones aplicables a los Productos;
- ✓ Condiciones y requerimientos de uso y manejo para la exigibilidad de las garantías, tanto por el Vendedor como por el proveedor original;
- ✓ Cualquier otra información razonablemente requerida por BGL BOXES ONLINE.

Todo lo anterior de conformidad con los requisitos establecidos por la legislación peruana aplicable vigente.

3.3. Responsabilidad absoluta del vendedor:

El Vendedor es único y absoluto responsable por la carga de los productos en la herramienta <https://boxesonline.bglpe.com/>, lo que significa que deberá cerciorarse y hacerse responsable de las especificaciones cargadas en el contenido y descripción del mismo. Cualquier error o falta de información en la descripción y contenido en el que incurra el Vendedor ya sea por acción u omisión, y exista reclamo, queja, devolución o perjuicio al cliente, BOXES ONLINE queda en absoluta libertad de cancelar la orden y reembolsar de inmediato al cliente además de indemnizarlo conforme a la legislación vigente. Conforme a lo anterior, el Vendedor deberá responder frente a BOXES ONLINE, descontándole de sus ventas el equivalente al valor de la compensación entregada al cliente.

BOXES ONLINE no asumirá responsabilidad alguna por información incorrecta recibida e incluida en el Portal aun cuando intervenga para realizar correcciones o mejoras en la descripción o contenido, por lo que es entera responsabilidad del Vendedor revisar constantemente todo lo referente a sus productos, órdenes, etcétera y libera de cualquier responsabilidad a BOXES ONLINE.

Así mismo, el Vendedor es único y absoluto responsable conforme a lo siguiente:

a. Producto:

Cada Producto (página del Producto) será marcado por BGL BOXES ONLINE con la leyenda: "*PRODUCTO vendido y enviado por BGL o aliado comercial contratadas por cuenta propia de BOXES ONLINE.*"

El riesgo de pérdida de los Productos será asumido por el Aliado comercial hasta la entrega de los mismos a su comprador cuando utilice "el modelo de entrega con Guía Propia", así como en caso de siniestro, entregas no reconocidas, fallos de entrega u ofrecimiento de entrega en áreas de no cobertura. En cualquier situación, el Aliado comercial tiene un plazo máximo de 48 horas posteriores contadas a partir de la incidencia para responder al cliente, de lo contrario, BOXES ONLINE procederá a favor del cliente cancelando la orden generada al Aliado comercial y reembolsando en su totalidad al cliente más un monto razonable por indemnización; montos que serán descontados al Aliado comercial. En adición, si BOXES ONLINE incurriera en gastos adicionales por quejas, procedimientos o juicios que interponga el cliente, el aliado comercial deberá cubrir los mismos conforme a la penalidad que aplique.

El aliado comercial acepta que un producto que haya sido incluido dentro de un SKU master (SKU que hace referencia a un producto único referenciado por un código EAN) no podrá ser duplicado con características diferentes, o con un código diferente. El incumplimiento de esta cláusula dará derecho a BOXES ONLINE a la penalidad correspondiente, misma que equivaldrá al doble del valor del producto más I.G.V. por error causado.

b. Ventas a través de la Plataforma Boxes Online:

Una vez codificados los Productos del Tomador que serán ofrecidos en el Portal a través del Servicio Marketplace:

BOXES ONLINE recibirá la aceptación de la oferta hecha por el comprador y enviará diariamente al tomador las respectivas órdenes de pedido vía la plataforma <https://boxesonline.bglpe.com>. Esta plataforma indicará el convenio logístico que el Tomador deberá utilizar para el despacho de la orden. Adicionalmente, BOXES ONLINE dará confirmación al comprador de la compra y sus condiciones, indicando además la dirección de correo postal o electrónico del Tomador y los medios técnico que pone a disposición del comprador para identificar y corregir errores en el envío o en sus datos,

Remitida la orden de pedido al Tomador, éste dispone de un plazo máximo de unos tres días hábiles para despachar los Productos al comprador a través de uno de los Proveedores Autorizados listados por BOXES ONLINE.

3.4. El Tomador se obliga a:

- a. Utilizar los convenios logísticos de BOXES ONLINE únicamente para todas las ordenes generadas a través del portal.
- b. Utilizar cajas nuevas, lisas y limpias, que protejan el producto durante el transporte hacia el cliente, asumiendo los costos del material.
- c. El día del despacho, confirmar a BOXES ONLINE el número de guía, y demás información requerida para hacer el seguimiento vía web de la Orden de Pedido.
- d. El Tomador para Pedidos con pago contra entrega debe incluir el precio correcto al generar guía, al final del día se realizará un cruce y si el monto no coincide la guía será cancelada.
- e. El costo del despacho es siempre por cuenta del cliente. Como acción comercial, el Tomador puede asumir el costo.
- f. El Tomador no puede utilizar nuestro convenio para despachos que no correspondan a BOXES ONLINE.

De no proceder de conformidad con (b) arriba, la Orden de Pedido será cancelada y BOXES ONLINE procederá a reembolsar el dinero que hubiere recibido del comprador o cliente final. Sin perjuicio de ello, en tal evento BGL BOXES ONLINE devengará la penalidad y la deducirá de la siguiente transferencia de dinero hecha al Tomador o la cobrará directamente a éste, dicha penalidad será conforme a lo establecido en la tabla de penalidades que se describe más adelante.

Recibida la confirmación del envío hecho por el Tomador, BOXES ONLINE procederá a hacer el seguimiento de la entrega y recibo a satisfacción del Producto por el comprador.

Simultáneamente con el envío al comprador, el Tomador expedirá y enviará la factura o boleta, según corresponda, con cumplimiento de los requisitos de ley.

BOXES ONLINE recaudará el valor de las Órdenes de Pedido (valor producto más valor envío) enviadas por los compradores y transferirá al Tomador el valor de las recaudaciones, previa deducción de su Comisión y demás deducciones aplicables, en los términos y con la periodicidad determinada en este contrato.

El Tomador asumirá el valor de los impuestos, retenciones aplicables de conformidad con la ley.

BOXES ONLINE se reserva el derecho de rechazar razonablemente y a su entera discreción uno o varios Productos para su promoción en el Portal una vez entregada la plantilla de codificación por parte del Tomador.

El Tomador está obligado contar con las herramientas o personal suficiente para lograr la adecuada capacidad operativa de disponibilidad de sus productos para su rápida entrega por parte de BOXES ONLINE.

El incumplimiento de estas obligaciones dará derecho a BGL BOXES ONLINE a imponer multas equivalentes al valor de la penalidad correspondiente a la Orden de Pedido respectiva y a la cancelación de las Órdenes de Pedido pendientes de cumplimiento.

El vendedor acepta que un producto eliminado por BGL BOXES ONLINE por problemas de originalidad, problemas de calidad, o cualquier reclamo por parte del cliente o un tercero, respecto a la veracidad de la información presentada en la página no podrá ser publicado nuevamente por el Vendedor. El incumplimiento de esta cláusula dará derecho a BGL BOXES ONLINE a aplicar la penalidad correspondiente.

3.5. El Tomador se obliga a:

- Recolección /Entrega de pedidos por nuestro Delivery:

En caso los productos sean recogidos por una empresa transportista autorizada por BOXES ONLINE es de completa responsabilidad del Vendedor cumplir con lo siguiente:

- a. El horario en el que pase la empresa transportista autorizada por BGL BOXES ONLINE es de lunes a viernes entre las 09:00 AM y las 7:00 PM. Es responsabilidad del Vendedor tener la mercadería lista para su recolección. La recolección se hará al día siguiente de la generación de la guía en el <https://boxesonline.bglpe.com/>.
- b. Se realiza máximo 2 (dos) intentos de recolección. En caso no se logrará recolectar los productos después de esos 2 (dos) intentos se dará por cancelada la orden y se seguirá la política de cancelaciones.
- c. BOXES ONLINE informa al vendedor de las visitas realizadas vía mail. El servicio de delivery podría ser retirado de acuerdo al desempeño operativo del vendedor y previamente notificado.
- d. La asignación de la paquetería de recolección es decisión de BOXES ONLINE. De la misma manera se podría realizar el cambio de ésta, previa notificación.
- e. El servicio de recolección se ofrecerá según los criterios que BOXES ONLINE establezca y considere.

El vendedor es completamente responsable del contenido y la documentación con la que envíe el producto y deberá exigir que la paquetería selle la guía automática como conformidad en la entrega.

- Entrega directa del Vendedor

- a. En caso que el envío de los Productos no se lleve a cabo a través de BGL BOXES ONLINE deberá primero ser autorizado debido a que el core del Negocio es brindar la totalidad del servicio Logístico.
- b. La comunicación entre el Vendedor y el Cliente es estrictamente para asegurar la entrega del pedido. La comunicación por ninguna circunstancia no puede tener como motivo un cambio de fecha o postergación de la fecha de entrega prometida.

- Particularidades en el uso de guías de transportistas contratados por BGL BOXES ONLINE:

- a. BOXES ONLINE cobrará el costo de despacho siempre que el Vendedor publique que su producto tiene "envío gratis".
- b. BOXES ONLINE cobrará el costo de despacho siempre que el Vendedor tenga una devolución.

Tarifas fijas por "Envío Gratis" o "Devoluciones":

4. LICENCIA:

El Vendedor declara bajo protesta de decir verdad que se dedica entre otras cosas a la comercialización de productos, los cuales han sido adquiridos con recursos provenientes de actividades lícitas y han sido introducidos a territorio peruano y al mercado de manera legal, en estricta observancia de las leyes y reglamentos aplicables, siendo todos ellos originales y cumpliendo los controles de calidad que las leyes establecen.

Así mismo, declara que cuenta con la documentación necesaria para acreditar la legalidad y validez de los productos que comercializa a través de la plataforma Marketplace de BOXES ONLINE, toda vez que la misma ha sido adquirida en establecimientos autorizados por las marcas de los productos y han sido legalmente importados o exportados a territorio peruano, reconociendo ser único y exclusivo responsable por las imágenes, marcas, descripción y productos que anuncie, publique y/o venda por medio de la herramienta de <https://boxesonline.bglpe.com> bajo el esquema Marketplace de BOXES ONLINE.

El Vendedor se obliga a entregar a BOXES ONLINE, cuando ésta se lo requiera y de manera inmediata, toda aquella documentación comprobatoria de la legalidad de la mercancía, su procedencia y su legal importación o adquisición y estancia en el país. Por lo anterior, el Vendedor se compromete a sacar en paz y a salvo a BOXES ONLINE de cualquier reclamación, demanda o conflicto que pudiera presentarse en su contra relacionada con la comercialización de sus productos a través de la plataforma Marketplace de BOXES ONLINE, indemnizando a BOXES ONLINE por cualquier gasto en que ésta incurra por cualquier reclamación que reciba por la ilegalidad de los productos comercializados, incluyendo honorarios de abogados encargados de la defensa del caso, así como los daños y perjuicios que pudieran reclamarle. Los gastos en los que BOXES ONLINE incurra por cualquiera de los supuestos anteriores, será descontada de la totalidad de las ventas a las que el Vendedor tiene derecho.

Así mismo, el Vendedor se obliga a no infringir marcas, patentes, derechos de autor, imágenes, logos, avisos comerciales, etcétera. En caso de hacerlo, BOXES ONLINE está facultado para apagar inmediatamente el o los productos que infrinjan.

En caso de caer en alguno de los supuestos antes mencionados, BGL BOXES ONLINE procederá a favor del cliente cancelando la orden generada al Vendedor y reembolsando en su totalidad al cliente más un monto razonable por indemnización; montos que serán descontados al Vendedor.

Cumplimiento de la normativa sanitaria.

- a. El Tomador será responsable del cumplimiento de la legislación, normativa y reglamentación sanitaria de la República del Perú.
- b. El Tomador se obliga a mantener indemne a BOXES ONLINE respecto de cualquier reclamación, demanda, denuncia o conflicto que pudiera presentarse en su contra relacionada con el incumplimiento de la legislación, normativa y reglamentación sanitaria, indemnizando a BOXES ONLINE y cubriendo cualquier pérdida, daño, perjuicio, multa o gasto de cualquier naturaleza, incluyendo honorarios y gastos de abogados para el ejercicio de la defensa, pero sin limitarse a ellos.
- c. En caso de que el Tomador incumpla alguna disposición de la legislación, normativa o reglamentación sanitaria, BOXES ONLINE podrá imponer una multa equivalente al cien por ciento (100%) del valor del (los) producto(s) implicado(s) en la vulneración de la norma. Adicionalmente, BOXES ONLINE aplicará una multa del cien por ciento (100%) del valor del producto por cada unidad vendida. El pago de la multa no exonera al Tomador de la obligación de mantener indemne a BOXES ONLINE por incumplimiento de la normativa sanitaria.
- d. BOXES ONLINE prohíbe expresamente y sin excepciones la publicación de productos farmacéuticos o medicamentos, entendidos de acuerdo al Reglamento como cualquier sustancia que se destine al ser humano con fines de curación, atenuación, tratamiento,

- prevención o diagnóstico de las enfermedades o sus síntomas, para modificar sistemas fisiológicos o el estado mental en beneficio de la persona a quien le es administrado.
- e. BOXES ONLINE prohíbe expresamente y sin excepciones promocionar y/o atribuir a productos propiedades, beneficios o resultados que no han sido comprobados objetivamente por el Ministerio de Salud. En este sentido, el Tomador se abstendrá de promocionar propiedades terapéuticas, de prevención, diagnóstico o tratamiento de enfermedades cuando estas propiedades no hayan sido verificadas por el Ministerio de Salud mediante la expedición del correspondiente Registro Sanitario.
 - f. El Tomador se obliga a mantener indemne a BOXES ONLINE respecto de cualquier reclamación, demanda, denuncia o conflicto que pudiera presentarse en su contra relacionada con el incumplimiento de la legislación, normativa y reglamentación sanitaria, indemnizando a BOXES ONLINE y cubriendo cualquier pérdida, daño, perjuicio, multa o gasto de cualquier naturaleza, incluyendo honorarios y gastos de abogados para el ejercicio de la defensa, pero sin limitarse a ellos.
 - g. En caso de que el Tomador incumpla alguna disposición de la legislación, normativa o reglamentación sanitaria, BOXES ONLINE podrá imponer una multa equivalente al cien por ciento (100%) del valor del (los) producto(s) implicado(s) en la vulneración de la norma. Adicionalmente, BOXES ONLINE aplicará una multa del cien por ciento (100%) del valor del producto por cada unidad vendida. El pago de la multa no exonera al Tomador de la obligación de mantener indemne a BOXES ONLINE por incumplimiento de la normativa sanitaria.
 - h. BOXES ONLINE prohíbe expresamente y sin excepciones la publicación de productos farmacéuticos o medicamentos, entendidos de acuerdo al Reglamento como cualquier sustancia que se destine al ser humano con fines de curación, atenuación, tratamiento, prevención o diagnóstico de las enfermedades o sus síntomas, para modificar sistemas fisiológicos o el estado mental en beneficio de la persona a quien le es administrado.

BOXES ONLINE prohíbe expresamente y sin excepciones promocionar y/o atribuir a productos propiedades, beneficios o resultados que no han sido comprobados objetivamente por el Ministerio de Salud. En este sentido, el Tomador se abstendrá de promocionar propiedades terapéuticas, de prevención, diagnóstico o tratamiento de enfermedades cuando estas propiedades no hayan sido verificadas por el Ministerio de Salud mediante la expedición del correspondiente Registro Sanitario.

4.1. Prohibición de venta sobre productos piratas:

BOXES ONLINE, en estricto apego a las leyes aplicables y vigentes y a la comercialización legal de los productos que son publicados y vendidos mediante la herramienta de <https://boxesonline.bglpe.com/>, prohíbe al Tomador de forma absoluta y sin excepciones la venta, publicación y/o comercialización de productos piratas, falsos, replicados o copiados que infrinjan derechos de terceros. En tal sentido, el Tomador deberá abstenerse de publicar, vender y comercializar productos con marca falsificada, productos que tengan reproducción exacta o parecida del signo, imagen o características del original; fabricar o publicar una marca ajena, copiar o imitar la etiqueta; o envolturas que se usen como "marcas".

La realización de copias o imitaciones, sin derecho o autorización a fin de engañar o confundir al consumidor, haciéndose pasar por la marca o producto registrado o patentado el original o genuino, BOXES ONLINE penalizará al Tomador con la retención total del precio del producto o productos de los que se trate, y dará la baja inmediata de dichos productos en la plataforma Marketplace; así mismo, BOXES ONLINE podrá solicitar al Tomador el o los productos para que éstos sean sujetos al proceso de Revisión de condiciones y calidad interna de posibles productos pirata.

Finalmente, en caso de que el Tomador sea reincidente con la conducta descrita, BGL BOXES ONLINE podrá apagar su cuenta de forma momentánea o permanente.

Así mismo, dará aviso inmediato a las autoridades competentes y será acreedor de todas las sanciones que por derecho sean imputables, debiendo además indemnizar a BOXES ONLINE, sus socios, aliados, consumidores finales o cualquier otra persona que resulte en su caso, por cualquier daño, perjuicio, sanción, multa o proceso del que sea sujeto como consecuencia de realizar la acciones anteriormente mencionada.

4.2. Publicación y/o venta de productos reacondicionados:

En caso que el Vendedor publique, venda y entregue productos que sean reconstruidos cien por ciento originales, deberá especificar de forma completa, precisa y con claridad las circunstancias en las que se ofrece y encuentra el producto y/o su envoltura o paquete, así como su calidad y características de forma particular y en su caso los riesgos que represente si es que los hubiera apegándose en todo momento a lo establecido en la aplicable vigente.

Finalmente, en caso de que el Vendedor sea reincidente con la conducta descrita, BOXES ONLINE podrá apagar su cuenta de forma momentánea o permanente.

Así mismo, dará aviso inmediato a las autoridades competentes y será acreedor de todas las sanciones que por derecho sean imputables, debiendo además indemnizar a BOXES ONLINE, sus socios, aliados, consumidores finales o cualquier otra persona que resulte en su caso, por cualquier daño, perjuicio, sanción, multa o proceso del que sea sujeto como consecuencia de realizar la acciones anteriormente mencionadas y en cuyo caso BOXES ONLINE procederá a favor del cliente cancelando la orden generada al Vendedor y reembolsando en su totalidad al cliente más un monto razonable por indemnización; montos que serán descontados al Vendedor.

4.3. Publicación y/o venta de productos reacondicionados:

El Vendedor o Vendedor, se compromete a no publicar o vender productos reacondicionados sin especificarlo en la descripción del producto, así como no vender ni publicar productos piratas o que infrinjan con cualquier legislación aplicable.

Si BGL BOXES ONLINE detectara que el Vendedor faltare a cualquiera de las cláusulas que anteceden, se reserva el derecho de penalizar al Vendedor de la siguiente manera:

PRIMERA DETECCIÓN (Strike #1)	SEGUNDA DETECCION (Strike #2)	TERCERA DETECCION (Strike #3)
Penalidad de S/ 1,000.00 (mil Soles) (equivalente al tipo de cambio de moneda local de país de venta)	Penalidad de S/ 2,000.00 (dos mil Soles) (equivalente al tipo de cambio de moneda local de país de venta)	El Vendedor tendrá baja absoluta para el uso de la herramienta Marketplace y será vetado para continuar con el negocio en Boxes Online.

En adición a lo anterior, BOXES ONLINE podrá de manera automática y sin notificación previa, en el caso de productos reacondicionados que no contengan la descripción solicitada en los presentes Términos y Condiciones, así como en lo establecido en la Ley aplicable vigente, descontar del siguiente pago inmediato posterior a que se detectará tal situación, hasta el (veinte por ciento) 20% del valor del producto, además de la comisión, y deberá entregar un producto nuevo al cliente.

Así mismo, el Vendedor reconoce y acepta que BOXES ONLINE transferirá todos aquellos gastos que se generen y en los que tanto BOXES ONLINE como el cliente puedan verse afectados tales como demandas, denuncias, quejas, procedimientos administrativos, multas, gastos de abogados, o cualquier otro en el que se incurriera derivado de faltas relacionadas a los numerales que anteceden.

4.4. Penalizaciones por error de precio:

- a. El vendedor estará obligado a despachar los productos de acuerdo el precio de venta errado.
- b. El vendedor autoriza a BOXES ONLINE a traspasarle el 100% de los costos

correspondientes a la defensa legal, compensaciones y multas que se deriven de una potencial demanda producto de del error de **precio**.

4.5. Penalizaciones por cancelaciones y demoras:

- Si la cancelación ocurre en los primeros 2 días hábiles, se cobrará un fee al vendedor con el doble de la comisión integra considerándose como producto vendido. Si la cancelación la realiza el cliente no existirá penalización.
- Si la cancelación sucede en los primeros 2 días hábiles más el plazo permitido en la herramienta <https://boxesonline.bglpe.com/> , se cobrará un fee equivalente a tres veces la comisión considerándose como producto vendido. Si la cancelación la realiza el cliente no existirá penalización.
- Si la cancelación sucede posterior al plazo estipulado por el vendedor y al termino de 2 días hábiles; siendo imputable dicha cancelación al vendedor, se les cobrará el equivalente a cuatro veces la comisión como producto vendido.
- Si la realiza el cliente, se cobrará al vendedor el equivalente a tres veces la comisión como producto vendido.
- Si la cancelación posterior a los dos periodos mencionados en el inciso a y b) en el supuesto del inciso que antecede la cancelación la realizará BOXES ONLINE y se le cobrará un fee equivalente a 5 veces el valor de la comisión integra considerándose como producto vendido.

4.6. Cancelación posterior a la creación de la guía (listo para despachar):

En dicho supuesto, si el vendedor cancela un producto que se encuentra listo para despachar, se cobrará un fee equivalente a 3 veces el valor del monto de la comisión integra.

4.7. Cancelación con justificación de "error de precio o stockout":

En caso que un comprador (cliente) requiera factura derivado de su compra, el vendedor tendrá un plazo máximo de hasta 48 horas después de haber entregado al cliente para emitir la factura correspondiente conforme a las leyes aplicables. En caso de no cumplir con este plazo, BOXES ONLINE se reserva el derecho de hacer un descuento adicional del 18% del valor de esa orden para devolver al cliente al IGV correspondiente a esa compra.

En el supuesto en el que el Vendedor cancele una orden mediante la justificación "error de precio o stockout", se cobrará un fee con base al precio original del producto conforme a la siguiente tabla:

Si el DTS es menor a 3 días:

	Dentro del DTS de 1 a 2 días para despachar	Tiempo Extendido (+2 días después del DTS)	Luego del Tiempo Extendido
Cancelado por el vendedor	1X%	4X%	5X%
Cancelado por el Cliente	Ninguna	3X%	Boxes Online cancela automáticamente

X% = porcentaje de comisión pactado con BOXES ONLINE para cada categoría del producto.

La multa máxima a aplicar ante incumplimientos de despacho o cancelaciones, bajo ningún caso podrá superar el 50% del valor de venta del producto.

En el supuesto que BOXES ONLINE no logre detectar el precio original del producto para ejecutar el cobro anteriormente descrito, el fee será de dos veces el precio promedio en el mercado del producto.

4.8. Herramienta <https://boxesonline.bglpe.com/>:


El Tomador declara y acepta que la Herramienta <https://market.bglpe.com/> ha sido puesta a su disposición de manera unilateral por BOXES ONLINE y que el uso de la misma puede ser discontinuado en cualquier momento a entera discreción de BOXES ONLINE. El Tomador también declara y acepta que BOXES ONLINE no responde de manera alguna frente al Tomador o sus compradores por:

- (i) el uso que el Tomador dé a la Herramienta <https://boxesonline.bglpe.com/>, bien sea de manera directa o por conducto de los usuarios que designe;
- (ii) inconsistencias o falta de actualización de la información incluida en la Herramienta <https://boxesonline.bglpe.com/> por el Tomador o los usuarios que designe para el efecto;
- (iii) la certeza y precisión de la información incluida en la Herramienta <https://boxesonline.bglpe.com/> por el Tomador o los usuarios que designe para el efecto;
- (iv) el funcionamiento ininterrumpido de la Herramienta <https://boxesonline.bglpe.com/>;
- (v) La integridad de la información una vez ha sido integrada a la Herramienta <https://boxesonline.bglpe.com/> o su backup.

En este sentido, el Tomador declara y acepta que es el único responsable frente a BOXES ONLINE y los compradores respecto de la información de los Productos, sea que la misma haya sido incluida en la Herramienta <https://boxesonline.bglpe.com/> o no, y de la adecuada salvaguarda de su información comercial por fuera de dicha herramienta.

4.9. Evaluación del comportamiento del tomador

BOXES ONLINE podrá evaluar el comportamiento de venta, cumplimiento de entrega, tiempo de entrega, calidad de producto, inventario de producto, y en general cualquier situación referente a su desempeño (feedback).

	Nivel Exigido	Clasificación
SIN STOCK % Es el porcentaje de cancelaciones por no tener inventario	menos de 2%	 Excelente: Mantén este %
	máximo 3%	 En la línea: Actualiza tu inventario para evitar que tu cuenta sea apagada
	más del 3%	 Mala operación: Llamada de atención con acciones correctivas y días de cuenta apagada
A TIEMPO % Es el porcentaje de órdenes despachadas a tiempo según tu DT5 (Delivery Time Supplier)	más del 95%	 Excelente: Mantén este %
	máximo 90%	 En la línea: Mejora tus tiempos de despacho para evitar que tu cuenta sea apagada
	menos del 90%	 Mala operación: Llamada de atención con acciones correctivas y días de cuenta apagada
DEVOLUCIONES % Es el porcentaje de órdenes devueltas	menos de 2%	 Excelente: Mantén este %
	máximo 3%	 En la línea: Mejora tu % para evitar que tu cuenta sea apagada
	más de 3%	 Mala operación: Llamada de atención con acciones correctivas y días de cuenta apagada

4.9.1. Condiciones y requisitos de operación

5. POLÍTICA DE DEVOLUCIONES Y GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS

5.1. El Tomador acepta y hace suya la Política de Devolución de Productos de BOXES ONLINE, disponible en <https://boxesonline.bglpe.com>

5.2. En caso de presentarse la devolución de uno o más Productos por el comprador, el Tomador aceptará la devolución automática en un periodo de hasta 15 días hábiles contados a partir de la fecha en la que se reciba el producto(s) devuelto(s), el Tomador debe asumir la responsabilidad final de dicha devolución.

En este caso, BOXES ONLINE informará al Tomador para que este lleve a cabo el respectivo proceso de conformidad con los términos de garantía aplicables y, en todo caso, en cumplimiento de la regulación aplicable.

5.3. El Tomador deberá confirmar a BOXES ONLINE la recepción del Producto dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes a la recepción y en dicha confirmación confirmará la procedencia de las condiciones de garantía o devolución, según sea aplicable. Una vez comunicado el caso por BOXES ONLINE al Tomador, éste cuenta con ocho (8) días hábiles para gestionarlo de conformidad con las leyes aplicables.

5.4. El Tomador será responsable del cumplimiento de las garantías de los Productos vendidos directamente al comprador a través del Servicio Marketplace. En el supuesto en el cual el comprador opte por recibir un nuevo producto, el Tomador está obligado a mantener el precio con el que se vendió originalmente, sin que por motivo alguno pueda incrementarlo.

5.5. El Tomador declara que conoce y acepta que la prioridad de BOXES ONLINE es garantizar la adecuada atención y la satisfacción de sus compradores, razón por la cual, en caso que el comprador informe su intención de devolver el Producto, BOXES ONLINE podrá a su entera discreción ofrecer a éste:

- (i) el reemplazo del Producto por uno sugerido equivalente, incluso de otro Tomador o vendedor;
- (ii) la entrega de un bono de BGL BOXES ONLINE por el valor del Producto devuelto y;
- (iii) la devolución del dinero recaudado. La opción del comprador será obligatoria para BOXES ONLINE y para el Tomador. Si el comprador optara por la devolución del dinero, BOXES ONLINE lo reembolsará al comprador y procederá, a su entera discreción, a descontar dicha suma de pagos futuros al Tomador o, exigir el pago inmediato de las sumas pagadas.

5.6. Si BOXES ONLINE detectare que los Productos despachados a los compradores o los incluidos por el Tomador en la oferta no coinciden con la descripción hecha por éste y subida al Portal por instrucción del Tomador; BOXES ONLINE podrá, a su entera discreción, suspender inmediatamente la oferta del(los) Producto(s), impedir las transacciones o realizar cualquier acción que conduzca al mismo fin para evitar la comercialización de los Productos cuya descripción sea inexacta, estén mal clasificados o que no correspondan al objeto del Servicio Marketplace. BOXES ONLINE podrá adelantar todas las verificaciones del contenido para cumplir este propósito.

5.7. Al generarse gastos atribuibles por concepto de retornos del producto o productos del Tomador, BOXES ONLINE cobrará a éste la totalidad del monto de la guía o guías de devolución para la realización de la logística inversa del producto de que se trate. En el supuesto en el que algún producto presente un porcentaje de retorno igual o mayor al 2%, BOXES ONLINE se reserva el derecho de restringir la comercialización del mismo a través de la plataforma de venta.

Adicional a lo anteriormente expuesto, en caso de que algún producto sea devuelto por el consumidor por razones meramente imputables al vendedor, tales como mala calidad del producto, producto erróneo, distinto, modificado, entre otras, el vendedor deberá cubrir el total del porcentaje de la comisión que corresponda a la categoría de dicho producto.

Condición para envío de productos de múltiples piezas:

Cuando el Vendedor oferte o realice ventas de productos que contengan varias piezas, éste deberá sujetarse a lo siguiente:

- a) El Vendedor debe enviar todas las piezas del producto en un mismo paquete o misma caja (no hacer empaques fuera de la caja para bundles) o enviar productos que se puedan desprender fácilmente del empaque, tampoco podrá enviar en distintos empaques o envíos.
- b) El Vendedor se hace responsable por los ítems que envíe sin empaque correcto, incluso si usa las Guías propias de BOXES ONLINE.
- c) El Vendedor responderá ante el cliente y ante Linio de los perjuicios causados en caso de incumplir con entregas completas o en un solo envío.

POLÍTICA DE DEVOLUCIÓN

1. DEVOLUCIÓN DE PEDIDOS:

Devolución de pedidos al proveedor por fallo de entrega

- a. Se considera como Fallo de Entrega, a los pedidos que no fueron entregados con éxito al cliente, luego de los intentos de entrega establecidos o porque el cliente desiste de su compra e informa a BOXES ONLINE sobre la cancelación de dicho pedido.
- b. BOXES ONLINE realizará el proceso de devolución de pedidos con fallo de entrega, según la modalidad de abastecimiento establecida:

b.1 Courier

El/los pedidos(s) se enviará(n) a la dirección que se encuentra registrada en el <https://boxesonline.bglpe.com/> como dirección de bodega. Si la entrega de devolución no se logra concretar por responsabilidad de El Vendedor, éste será notificado por BOXES ONLINE al día siguiente de efectuada la visita. En dicha notificación se le informará que debe recoger el/los pedidos(s) del almacén del COURIER, teniendo un máximo de 4 días hábiles. De no recogerlo en el tiempo señalado, el/los pedidos(s) serán enviados al almacén de BGL BOXES ONLINE procediendo a aplicar el descuento en el siguiente pago por el monto devuelto. En ese escenario, si el Vendedor no recoge su mercadería en 30 (treinta) días naturales, el Vendedor acepta transferir a BOXES ONLINE el dominio sobre la mercadería, sin cobro de almacenaje por dicha mercadería. En caso no haya pagos aplicables pendientes, se transfiere el dominio sobre la mercadería de forma directa.

- c. Desde el momento en que el Vendedor entregue el pedido al Courier asignado, de haber un caso correspondiente a fallo de entrega, los plazos de devolución son los siguientes:
 - Devolución en la misma Ciudad de Lima: 05 a 15 días
 - Devolución en provincias: de 5 a 30 días

2. PLAZO PARA LEVANTAR INCIDENCIAS O ACLARACIONES POR PARTE DEL VENDEDOR:

El Vendedor contará con un término no mayor a 25 días hábiles contados a partir del momento en que se declara el fallo de entrega para levantar una incidencia y pedir una aclaración. El único canal aceptado para dicha aclaración será mediante el canal de

<https://boxesonline.bglpe.com/> y será BOXES ONLINE quien determine la procedencia de la misma. Concluido dicho término, el Vendedor se da por satisfecho de las acciones tomadas.

3. DEVOLUCIÓN DE PEDIDOS AL PROVEEDOR POR LOGÍSTICA INVERSA:

a. Se considera como Devolución por Logística Inversa, a los pedidos que fueron entregados con éxito al cliente, y posterior a esto el cliente informa su intención de devolver el Producto de acuerdo a los siguientes criterios:

- Producto no me queda
- Producto no cumple con mis expectativas
- Defectuoso/no funciona bien
- Empaque Exterior dañado
- Diferente a la descripción en la pagina
- No es el producto comprado
- Faltan partes o accesorios
- Se excedió fecha de entrega prometida
- Disponible a mejor precio
- Pedido accidental
- Dudosa originalidad del producto

b. Se debe aceptar la devolución sólo cuando el cliente envía la boleta de venta.

c. BOXES ONLINE notificará a El Vendedor sobre los casos de Devolución solicitada por El Cliente, en 2 momentos:

Cuando se recibe la solicitud del cliente: En este caso, se informará que el proceso de Devolución ha iniciado y el motivo que aduce El Cliente, y que en un próximo correo se informará el resultado de la evaluación del caso.

d. El Vendedor declara que conoce y acepta que la prioridad de BOXES ONLINE es en todo caso garantizar la adecuada atención y la satisfacción de sus clientes, razón por la cual, en caso que el comprador informe su intención de devolver el Producto, BOXES ONLINE podrá a su entera discreción ofrecer a este: (i) el reemplazo del Producto por uno sugerido equivalente, incluso de otro proveedor, (ii) la entrega de un bono de BOXES ONLINE por el valor del Producto devuelto, (iii) la devolución del dinero recaudado, (iv) mantener un saldo a favor (iv) pago de movilidad, traslado generado por El Cliente . La opción del comprador será obligatoria para BOXES ONLINE y para el Vendedor. Si el comprador optara por la devolución de su dinero y la causa de la devolución es atribuible al Vendedor, BOXES ONLINE lo reembolsará al cliente y procederá, a su entera discreción y con lo que el Vendedor está de acuerdo, a descontar dicha suma de pagos futuros al Vendedor o a exigir el pago inmediato de las sumas pagadas. El Vendedor está de acuerdo en que en caso que el comprador opte por el reemplazo del Producto o la entrega de un bono, el Vendedor asumirá todos los costos y gastos asociados con la opción elegida por el comprador y BOXES ONLINE estará facultado para descontar dichas sumas de pagos futuros al Vendedor o a exigir el pago inmediato de las mismas. En el entendido que lo anterior, procederá posterior al procesamiento de la devolución por parte del Vendedor.

e. En el caso el cliente pida la devolución de su dinero y BOXES ONLINE aún no haya procedido a realizar el abono al Vendedor por ese producto, BOXES ONLINE notificará al Vendedor que procederá con la devolución del dinero y por ende no le abonará dinero alguno por este Producto. Todos los gastos asociados al traslado del producto a la dirección de contacto del Vendedor corren por cuenta del Vendedor; en el entendido que BOXES ONLINE informará al Vendedor el desglose y cantidad de dichos gastos y estará facultado para descontar cualquier monto asumido por BOXES ONLINE para tales efectos de los montos a que el Vendedor tiene derecho por la venta de sus Productos.

f. En el caso el cliente pida la devolución de su dinero y BOXES ONLINE haya realizado el abono al Vendedor por este producto, BOXES ONLINE deducirá del próximo pago al Vendedor la cantidad que se abonó por este producto. Todos los gastos asociados al traslado del producto a la dirección de contacto del Vendedor corren por cuenta del Vendedor.

- g. Así mismo, BOXES ONLINE podrá dar por terminada la relación con el Vendedor de manera inmediata, sin incurrir en responsabilidad y sin lugar a indemnización alguna. En el mismo sentido, BOXES ONLINE aceptará como mínimo un noventa y ocho por ciento (98%) de cumplimiento de entregas de Productos mensuales del Vendedor. Si el porcentaje fuere inferior, BOXES ONLINE podrá dar por terminada la relación con el Vendedor de manera inmediata, sin incurrir en responsabilidad alguna y sin lugar a indemnización alguna al Vendedor y de igual forma a lo establecido en el párrafo anterior, en caso de cancelaciones de productos efectuados o imputables al Vendedor, BOXES ONLINE lo gestionará como orden de compra realizada y producto vendido; por lo que lo contemplará dentro de la comisión que resulte a la fecha de corte para el respectivo pago de comisión a Linio del periodo do del que se trate. En adición a lo anterior, BOXES ONLINE podrá apagar los productos anunciados por el Vendedor a su entera discreción.

Cuando el Vendedor rechace la devolución por considerar que no se cumplen con las condiciones dispuestas, el Vendedor deberá enviar un informe detallado a BOXES ONLINE, en el que se adjunten las imágenes del producto y las razones del rechazo de la solicitud. El deterioro del empaque o un producto destapado no podrá ser causal de rechazo de la devolución. El cliente será quien envié el producto al Vendedor quien deberá realizar la aprobación de la devolución según las reglas definidas.

4. CONDICIONES GENERALES PARA UNA DEVOLUCIÓN POR DERECHO A RETRACTO:

- El producto no debe estar averiado o deteriorado por acciones correspondientes a los clientes.
- El producto debe tener etiquetas, factura de venta, accesorios y empaques originales (incluyendo manuales, guías de uso, certificados de garantía, etc.).
- El producto no debe mostrar señales de uso, suciedad o desgaste.
- El producto no debe tener más de diez (10) días hábiles de entregado.
- El producto adquirido no debe ser perecedero, de uso personal o íntimo.

5. EXCEPCIONES DE DEVOLUCIONES:

- El producto no debe tener más de treinta (30) días hábiles de entregado.
- El producto adquirido no debe ser perecedero, de uso personal o encontrarse en la categoría de productos que no aceptan devolución de acuerdo con las políticas aplicables que se encuentran en el sitio web <https://boxesonline.bglpe.com/>

6. CONDICIONES PARA CAJAS VACÍAS / PIEZAS FALTANTES / PRODUCTOS DIFERENTE U ORDEN INCOMPLETA:

En los casos en que el cliente informe que el Vendedor envió cajas, empaques, bolsas vacías, incompletas, erróneas; productos con piezas faltantes, rotas o dañadas; producto distinto; y que en sí se consideren como "orden incompleta" es exclusiva responsabilidad del Vendedor y deberá tomar todas las precauciones para confirmar con fotos y/o videos que dicha acusación es un error, de lo contrario, siempre se procederá a favor del cliente. En éstos casos, el Vendedor cuenta con un plazo de 48 horas hábiles para entregar las pruebas y responder, de lo contrario se cancelará la orden y se reembolsará al cliente.

7. PROCESO DE AVERÍAS Y SINIESTROS

a. Avería

Al momento de recibir las devoluciones se debe dejar evidencia de cualquier irregularidad por escrito ante el responsable de la paquetería que realiza la entrega.(Ej: "Se recibe producto averiado", "Empaque del producto en mal estado"), es importante que esta aclaración esté específica y por escrito, el Vendedor cuenta con 48 horas para reportar la incidencia a través del email boxesonline@bglpe.com, por medio del cual deberá adjuntar imágenes del daño provocado tanto en el empaque como en el producto, en

caso de que se evidencie alteración en el empaque es importante que frente al personal de la paquetería se notifique y evidencie la novedad y se deje por escrito.

Por su parte una vez notificada la incidencia, BOXES ONLINE escalará el reclamo a la paquetería con el fin de que se realice la respectiva investigación y en un término máximo de 15 días hábiles la paquetería de respuesta del resultado de la misma.

En caso de ser aceptado el reclamo por avería el Vendedor deberá anular la factura o boleta emitida al cliente en caso de que haya sido emitida y recibirá una orden de compra por el producto, por un valor del precio de venta menos la comisión, para que haga entrega del producto a cuenta propia en el almacén de BOXES ONLINE junto con su factura respectiva adjuntando adicionalmente la prueba de despacho de la guía reclamada firmada por la transportadora al momento de la entrega.

En caso de que la reclamación sea negada por la transportadora después de la respectiva investigación, BOXES ONLINE le informará al Vendedor las razones por las cuales fue negada y se cerrará el proceso sin opción a reapertura.

b. Pérdida

BGL BOXES ONLINE le deberá reportar la novedad de pérdida al Vendedor, para esto le enviará una orden de compra retail del producto, por un valor del precio de venta menos la comisión y el Vendedor deberá enviar un email boxesonline@bglpe.com, copia de la su factura respectiva, adjuntando adicionalmente la prueba de despacho de la guía reclamada, firmada por la transportadora al momento de la recolección y el documento de cobro a BOXES ONLINE debidamente firmado.

8. OBLIGACIONES ESPECIALES DEL TOMADOR:

En virtud del presente Contrato, además de las obligaciones previstas en las demás cláusulas, el Tomador se obliga a:

- a. Informar/actualizar a BOXES ONLINE **diariamente** vía la plataforma <https://boxesonline.bglpe.com/>, el volumen de inventario disponible de productos. En caso de que el tomador no actualice su stock, BOXES ONLINE tendrá un lapso no mayor a 48 horas para conseguir el stock real, de lo contrario se le pondrá stock cero a todo el catalogo hasta una nueva actualización. El tomador con bajo desempeño que tenga más de 2% de quiebres de stock con un mínimo de 15 unidades vendidas en el mes corriente será puesto en stock cero, hasta re-definir la importancia de este proceso con el área comercial.
- b. **No usar como propia la marca BOXES ONLINE ni otras marcas ni derechos de propiedad industrial o intelectual registrados por BOXES ONLINE, salvo dentro del marco de este Contrato.**
- c. El Tomador debe ofertar únicamente lo que tenga en inventario, para realizar el despacho de cada uno de sus pedidos en 48 horas máximo después de recibir la orden en la plataforma <https://boxesonline.bglpe.com/>.
- d. Honrar la garantía del(los) Producto(s);
- e. Entregar los Productos nuevos, en perfectas condiciones, con estricto cumplimiento de las condiciones técnicas ofrecidas, perfectamente embaladas, envasadas, embolsadas, según corresponda, en perfecto estado de funcionamiento, especificaciones técnicas de cada Producto y en observancia de los más altos estándares de calidad y con el cumplimiento de todos los requerimientos aplicables a su naturaleza, incluidos aunque sin limitarse a ello a los requisitos fitosanitarios, marcarios, publicitarios, de rotulado, de precio, etiquetado, peso, gramaje, fiscales y de salubridad en general. Las mismas condiciones deben ser cumplidas por los empaques correspondientes. Si BOXES ONLINE lo solicitara, el Vendedor debe cambiar su empaque y/o embalaje con el objetivo de proteger sus productos y de que le llegue en buen estado al cliente.

El Vendedor deberá otorgar una garantía directa al cliente por un mínimo de 90 días naturales; cuando se trate de productos de marca directa, el Vendedor deberá especificar la garantía que la misma marca de que se trate otorgue al público, siendo responsable el Vendedor de respetarla al cliente BOXES ONLINE.

En caso de que el Vendedor omita establecer el plazo de garantía, estará sujeto a los plazos que las marcas establecen, debiendo el Vendedor respetar dicha garantía. Lo anterior, salvo en productos reacondicionados.

- f. El Tomador empleará sus mejores esfuerzos para abstenerse de ofrecer el mismo Producto en su propio portal de internet a un precio menor que el establecido para su comercialización a través del Servicio Marketplace de BOXES ONLINE.
- g. Abstenerse de usar la información del comprador entregada por BOXES ONLINE con fines diferentes a la entrega del(los) Producto(s) o devolución del mismo. Cualquier tratamiento dado a dicha información deberá cumplir las normas aplicables de protección de datos personales. El incumplimiento de ésta obligación
- h. facultará a BOXES ONLINE para dar por terminado el presente Contrato de manera inmediata y sin indemnización alguna a favor del Tomador.
- i. Si el Tomador decidiera retirar del mercado un Producto incluido en el Servicio Marketplace, deberá cumplir con los despachos del Producto retirado que tenga pendientes de entrega a la fecha del retiro del Portal.
- j. El Tomador deberá garantizar la disponibilidad de los repuestos y el mantenimiento de los Productos que eventualmente puedan requerirse. En caso contrario, BGL BOXES ONLINE devolverá el dinero al comprador, pero descontará dicha suma mediante nota débito al Tomador.
- k. Todas las marcas de los Productos que el Tomador pretenda comercializar a través del Servicio Marketplace, deben estar previamente registradas ante la autoridad competente y no infringir derechos de terceros. Teniendo en cuenta lo anterior, en caso de presentarse algún conflicto marcario, el Tomador asumirá toda la responsabilidad y costos derivados de la defensa de dicha reclamación y mantendrá indemne a BOXES ONLINE de cualquier costo asociado con éstos y la indemnizará por cualquier perjuicio o gasto, incluyendo daño emergente y lucro cesante, que pueda sufrir como consecuencia de lo anterior.
- l. En caso de presentarse algún conflicto relacionado con el ejercicio de los derechos de los consumidores, el Tomador asumirá toda la responsabilidad y costos derivados de la defensa de dicha reclamación y mantendrá indemne a BOXES ONLINE de cualquier costo asociado con éstos y la indemnizará por cualquier perjuicio o gasto, incluyendo daño emergente y lucro cesante, que pueda sufrir como consecuencia de lo anterior

9. CONFIDENCIALIDAD:

El Tomador reconoce y acepta que la información que recibe sobre los servicios, su diseño de marketing, el software, el Portal, el Servicio Marketplace, información no conocida del público, es información confidencial de propiedad exclusiva de BOXES ONLINE, que el Tomador utilizará de manera razonable y exclusivamente para los fines de este contrato, y no podrá apropiársela, copiarla, utilizarla por fuera de este contrato, ni divulgarla en forma alguna. Dicha información incluye, sin limitarse a ella, a información financiera, comercial, virtual, técnica, métodos, información de clientes o vendedores, subcontratistas actuales, entre otras.

El Tomador no hará publicidad alguna utilizando el nombre de BOXES ONLINE, sus marcas registradas, salvo autorización expresa y escrita de ésta y se abstendrá de (i) comentar, discutir, o dar a conocer de cualquier manera dicha información confidencial a terceros no autorizados y, entre otros, a funcionarios, empleados o contratistas de compañías competidoras de BOXES ONLINE; (ii) usar, explotar o comercializar dicha

información confidencial, directa o indirectamente o en forma alguna para su propio beneficio o para el beneficio de terceros y; (iii) revelar o divulgar dicha información confidencial a personas, organismos, entidades, por razón o propósito alguno, a menos que sea expresamente autorizado por la otra parte y para el cumplimiento del objeto del Contrato.

Si el Tomador no cumple la obligación de confidencialidad aquí prevista, directa o indirectamente, será responsable por la totalidad de las pérdidas que cause a BOXES ONLINE por tal causa.

Esta obligación vincula a directivos, empleados, dependientes, contratistas y compañías subordinadas del Tomador y, en tanto secreto industrial de BOXES ONLINE, regirá con posterioridad a la terminación de este Contrato.

10. PROHIBICIÓN DE PROPAGANDA O PUBLICIDAD PARA OTROS SITIOS DE "EL TOMADOR":

El Vendedor se compromete a no enviar por medio alguno (en paquetería propia o de BOXES ONLINE, correos, flyers, etiquetas, mensajes, o cualquier otro) propaganda, publicidad, cupones o cualquier documento, estampa, caja, envoltura, bolsa o etiqueta de promociones o ventas de sus productos o productos diversos a los clientes finales, ni de terceros, así como tampoco podrá contradecir los términos y condiciones celebrados con BOXES ONLINE. Sólo podrá enviar publicidad de productos que venda en BOXES ONLINE.

En caso de que el Vendedor sea sorprendido e infrinja con ésta cláusula queda de BOXES ONLINES en libertad de apagar productos o la cuenta completa del Vendedor a su entera discreción.

11. INDEMNIDADES:

- a. El Tomador asumirá cualquier investigación oficial por los impuestos a su cargo y por sanciones y multas que fijare la autoridad fiscal o aduanera, y asumirá los costos legales razonables en que incurra BOXES ONLINE en su defensa con ocasión de estas investigaciones o a consecuencia de las mismas.
- b. Hasta donde lo permita la ley aplicable, BOXES ONLINE no asumirá ninguna responsabilidad derivada de la garantía de los Productos adquiridos por compradores en virtud de este contrato. En cualquier caso, BOXES ONLINE no asumirá en ningún caso garantías expresas ni implícitas respecto de dichos Productos ni costos o gastos asociados o derivados de la solicitud de hacerla efectiva por parte de los Compradores, ni de aquellos derivados del incumplimiento de la misma; todos los cuales deben ser reembolsados por el Tomador a BOXES ONLINE de manera inmediata.
- c. En caso que cualquier órgano competente, imponga una sanción a BOXES ONLINE por concepto del uso, venta, disponibilidad o falta de registro y/o certificación legal del Producto, en la publicación de las cantidades ofrecidas o demás información que sea requerida de conformidad con la ley aplicable, o cualquier circunstancia equivalente, el Tomador deberá responder íntegramente por la misma y por los gastos generados para la resolución de dicha sanción, o de la queja que ella origina.
- d. BOXES ONLINE en ningún caso responderá ante el Tomador o terceros por responsabilidad extracontractual que pueda surgir de la ejecución o no ejecución de este contrato.

12. GENERALIDADES:

- a. **Impuestos:** El Tomador será responsable exclusivo de la declaración, recaudo y pago de todos sus impuestos, incluidos los aranceles aplicables.
- b. **Modificaciones:** El Contrato podrá ser modificado o adicionado mediante acuerdo escrito de las Partes. BOXES ONLINE se reserva el derecho de hacer modificaciones al Servicio Marketplace y comunicarlas al Tomador dentro de los siete (7) días naturales anteriores a su entrada en vigencia. El uso que Tomador hiciere del Servicio Marketplace con

posterioridad a dichas modificaciones, constituye aceptación de las mismas.

- c. **Idioma:** El idioma del presente acuerdo y de sus documentos adicionales es el español, que en cualquier caso prevalecerá sobre traducciones o versiones en otro idioma.
- d. **Independencia:** Este Contrato no es un contrato de asociación ni la crea, y en ningún caso puede ser interpretado ni puede conducir a establecer relaciones de sociedad, Joint Venture, contrato de trabajo, ni ninguna otra de esa naturaleza. Este contrato no es un contrato de agencia comercial, de corretaje ni de comisión y no podrá ser interpretado en forma tal que conduzca a la aplicación de esas figuras contractuales. De conformidad con lo anterior, ninguna de las partes podrá obrar o contraer obligaciones por cuenta de la otra Parte. En concordancia, cada una de las Partes mantendrá indemne a la otra por concepto de reclamaciones de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones de tipo contractual o extracontractual que tengan con su personal.
- e. **Ley aplicable y renuncia a requerimiento en mora:** El presente Contrato se regirá por las leyes de la República de Perú. Las Partes fijan su domicilio y se someten a la jurisdicción de los Tribunales Superiores de Justicia.
- f. **Vigencia y terminación:** El presente Contrato tendrá una vigencia indefinida y podrá darse por terminado por parte de BOXES ONLINE en cualquier momento con previo aviso de quince (15) días a la fecha efectiva de terminación. Terminado el contrato sobrevivirán las cláusulas 5, 6, 7 y 8 del presente Contrato. Sin perjuicio de lo anterior, BOXES ONLINE se reserva el derecho de terminar el contrato sin indemnización alguna y a descodificar los Productos del Tomador, en cualquier tiempo y sin notificación previa, entre otros, en los siguientes casos:
 - (a) Incumplimiento de obligaciones de garantía y servicio técnico;
 - (b) Incumplimiento de tiempos de despacho;
 - (c) Incumplimiento de requisitos legales;
 - (d) Incumplimiento de condiciones comerciales;
 - (e) Incumplimientos en las obligaciones de mantenimiento de inventarios de Productos o en la información oportuna del agotamiento de los mismos según este Contrato;
 - (f) Incumplimientos graves de las obligaciones previstas en este Contrato.

En los casos anteriores, BOXES ONLINE podrá dar por terminado anticipadamente el presente Contrato de manera inmediata y sin que haya lugar al pago de indemnización alguna a favor del Tomador. El Tomador podrá decidir sobre la vigencia y terminación de dicho contrato notificando con respaldo físico o digital de la petición de anulación de servicios; BOXES ONLINE procederá en un plazo de 24 horas hábiles a dar aceptación a la solicitud y descodificar los productos o servicios complementarios sujetos a dicho contrato.

Dentro de las 48 horas hábiles para la terminación los contratos sobrevivirán las cláusulas 3.2, 3.3, 5, 6, 7 y 8 del presente Contrato teniendo la responsabilidad durante este plazo a responder frente a cualquier transacción.